

CONVOCATORIA MICINN 2022_Aclaraciones para participación

Casuística	IP1	IP2	Eq INV	Eq Trabajo	Externo a UCO
Ayudante Doctor con vinculación durante todo el proyecto	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
Ayudante Doctor sin vinculación durante todo el proyecto con acreditación a PCD	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
Ayudante Doctor sin vinculación durante todo el proyecto sin acreditación a PCD	NO	NO	NO	SÍ	NO
Profesorado Sustituto Interino con más de 3 años continuados a dedicación completa en el mismo puesto, con acreditación a Ayudante Doctor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
Otro Profesorado Sustituto Interino	NO	NO	NO	SÍ	NO
Ramón y Cajal	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Personal posdoctoral en activo de programas competitivos contemplados en el Anexo V de la convocatoria 2021 del Programa I3 con informe positivo I3	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Personal posdoctoral en activo de programas competitivos contemplados en el Anexo V de la convocatoria 2021 del Programa I3 sin informe positivo I3, con fin de contrato posterior a 31/12/2024 y que no cubra toda la duración del proyecto, que cuenten con acreditación a PCD	SÍ (proyectos de 2 años con un 1 PDI PERMANENTE UCO en el equipo de investigación)	SÍ (proyectos de 2 años con un 1 PDI PERMANENTE UCO en el equipo de investigación)	NO	SÍ	NO
Personal posdoctoral en activo que ha agotado previamente en la UCO un contrato investigador posdoctoral de programas competitivos incluidos en el Anexo V de la convocatoria de certificaciones I3 2021, sin vinculación durante todo el proyecto, con informe positivo I3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO
Personal posdoctoral en activo del Programa Beatriz Galindo con vinculación durante todo el proyecto	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
Personal posdoctoral en activo de programas competitivos internacionales, nacionales o autonómicos no contemplados en el Anexo V de la convocatoria 2021 del Programa I3 (Beatriz Galindo, jóvenes doctores Junta de Andalucía y otros) con fin de contrato posterior a 31/12/2024, que no cubra toda la duración del proyecto, que cuenten con acreditación a PCD	SÍ (proyectos de 2 años con un 1 PDI PERMANENTE UCO en el equipo de investigación)	SÍ (proyectos de 2 años con un 1 PDI PERMANENTE UCO en el equipo de investigación)	NO	SÍ	NO
Otro personal posdoctoral en activo no incluido en los apartados previos	NO	NO	NO	SÍ	NO
Profesores visitantes en activo	NO	NO	SÍ (si cumple los requisitos de la convocatoria)	SÍ (si no cumple los requisitos de la convocatoria para ser del equipo de investigación)	NO
Profesorado emérito en su primer año	NO	SÍ en proyectos con duración menor a la del periodo de emeritazgo con otro IP de la UCO)	SÍ en proyectos con duración menor a la del periodo de emeritazgo	SÍ	NO
Otro profesorado emérito	NO	NO	NO	SÍ	NO